



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º ESO

CURSO 2022-2023

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Con el estudio de la **lengua** se pretende contribuir a la mejora de la adquisición de las **habilidades o competencias comunicativas**, tan necesarias para la **interacción social**, el **aprendizaje** y el **desarrollo personal**. A través del estudio del **lenguaje literario** y de la **lectura** aprenderemos a valorar la lengua como un **medio de expresión artístico** que ha servido para dar voz a las inquietudes y anhelos del ser humano a lo largo del tiempo y que invita al **conocimiento** y a la **reflexión** sobre el propio ser y sobre el mundo en el que vivimos.

2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN		
Comunicación: textos y literatura	Estudio de la lengua	Ortografía
<ul style="list-style-type: none"> La comunicación. El cine y el cómic. Los textos descriptivos. La biografía. Los textos históricos. La expresión de las emociones. El género lírico. 	<ul style="list-style-type: none"> De la palabra a la oración. Los grupos de palabras. El grupo nominal, adjetival y adverbial. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias léxicas. Formación de palabras. Las grafías: <i>H, B-V</i>. La acentuación.
SEGUNDA EVALUACIÓN		
Comunicación: textos y literatura	Estudio de la lengua	Ortografía
<ul style="list-style-type: none"> Los textos dialogados. Los textos expositivos. Los textos periodísticos. El género narrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> El grupo verbal. Complementos oracionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de palabras según su forma. Las grafías: <i>G-J, Y-LL</i>.
TERCERA EVALUACIÓN		
Comunicación: textos y literatura	Estudio de la lengua: léxico	Ortografía
<ul style="list-style-type: none"> Textos periodísticos. Textos publicitarios. Las relaciones de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> La oración. Variaciones geográficas del español. 	<ul style="list-style-type: none"> Siglas y acrónimos. Las locuciones. Las grafías: <i>X, C, Z, QU, K</i>. Las mayúsculas.

3. MATERIAL NECESARIO

- **Libro de texto:** *Lengua Castellana y Literatura*, 2º ESO, Editorial Vicens Vives.
- **Libreta** tamaño folio con hojas de una raya y **carpeta o fundas** de plástico para archivar fotocopias y actividades de lectura (porfolio).
- **Libros de lectura.** El libro de lectura de la 1ª Evaluación se comunicará en los próximos días. Los libros de las siguientes evaluaciones se comunicarán al inicio de cada evaluación.
- **Material de papelería** para el trabajo diario y la realización de trabajos: bolígrafos, regla, lápiz o portaminas, marcador, folios, etc.
- **Materiales proporcionados por el profesor.**
- **Dispositivo informático y acceso a Internet** como recurso para el trabajo complementario en línea.

4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- La **nota de cada evaluación** será el resultado de la suma de los siguientes porcentajes: 50% **exámenes**; 50% **trabajo diario, portfolio de lectura, trabajos (individuales o grupales), actividades de gamificación, la actitud respetuosa y participativa en el aula (hasta +10%) y actividades de carácter voluntario.**
- Se debe obtener una nota mínima de 4 en los distintos apartados para realizar la media y poder aprobar la asignatura. Si la media de los exámenes no está por encima del 5, se tendrá la posibilidad de recuperar la asignatura en una prueba de recuperación que se realizará al final de cada evaluación en la que se incluirán los contenidos de los bloques de contenidos vistos en el trimestre correspondiente.
- La **nota final** de la asignatura será el resultado de la **media de los tres trimestres**, teniendo en cuenta la **progresión particular** que haya mostrado cada estudiante según su perfil.

EXÁMENES Y TRABAJOS

- Se realizará un mínimo de dos **exámenes escritos y trabajos** (a mano o en formato digital, exposiciones, composiciones escritas, murales, etc.) relacionados con los contenidos teóricos y prácticos del trimestre. En la evaluación de estas pruebas se tendrá en cuenta la adquisición de los estándares de aprendizaje y competencias que marca la legislación. Si se **copia** en una prueba de evaluación, el ejercicio será calificado con 0 y la evaluación será suspendida. Se ofrecerá la **posibilidad de recuperar** evaluaciones suspendidas a lo largo del curso.
- El libro de texto consta de 12 unidades didácticas. De manera que en cada evaluación 4 serán el punto de partida o el soporte para las diferentes situaciones de aprendizaje. En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas en las que se incluirán los contenidos de dos unidades didácticas o de bloques de contenidos distribuidos de manera equitativa.
- Se realizarán un máximo de 5 trabajos individuales o grupales por evaluación.
- En las producciones escritas se evaluará la calidad de la **expresión**, el dominio de la **norma ortográfica** y la **presentación**. Las faltas de ortografía podrán disminuir la nota hasta 1'15 puntos:
– 0,05 tildes; – 0,1 grafías y otros errores.

ACTITUD Y TRABAJO DIARIO

- Serán muy importantes el **trabajo diario** y la **actitud** del estudiante, que se incluye dentro del 50% que no son las pruebas escritas o exámenes. Se valorará: la realización de las tareas en clase, la participación e interés en las actividades, el tener los materiales requeridos, el cuidado de los materiales propios y ajenos, la asistencia y puntualidad, así como el comportamiento y el respeto al resto de alumnado y profesorado dentro y fuera del aula.
- El **cuaderno-portfolio** es una herramienta de trabajo y estudio fundamental para alcanzar buenos resultados. Se revisará en clase y se evaluará trimestralmente presentación, orden, ortografía, realización de actividades y autocorrección.
- **Pautas de organización y presentación del cuaderno-portfolio:**
 1. **Portada** con nombre de la asignatura y profesorado y datos de estudiante (nombre y grupo).
 2. Al trabajar un contenido nuevo, se empezará **página nueva** y se especificará **título**.
 3. **Ejercicios, resúmenes, esquemas y anotaciones sobre aspectos teóricos** deben quedar reflejados en el cuaderno, donde se señalará la fecha de realización, se desarrollará la tarea siguiendo las indicaciones fijadas en cada caso y se corregirán **correctamente**.
 4. Hay que respetar todos los **márgenes** y dejar un pequeño **espacio** entre las cuestiones para poder incorporar correcciones o anotaciones.
 5. Debe emplearse un **código de tres colores** para diferenciar enunciados, respuestas y correcciones.
 6. No se escribirá en el **libro** y cualquier subrayado o marca deberá hacerse con lápiz para facilitar su borrado y su inclusión en el banco de libros.

7. Las **fotocopias** facilitadas deben incorporarse al cuaderno siguiendo las indicaciones.

*Nota: EL profesorado se reserva el derecho de modificar esta programación en caso de necesidad.